

relación se havien repartido todos los sobrantes, bajo su
buena fe, hasta el dia hoy, segun la mente del Fundador,
y como se ha echo siempre con consentimiento de los
Patronos anteriores, en socorro de pobres vergonzantes y En-
fermos, imponte otras medicinas y Botica, sueldo de Medico
y Cirujano; y que se siguiere el examen hasta su conclusión
en el Tribunal de la visita dec. ^{do} donde se hallaban los autos,
o en otro Tribunal competente.

Ultimamente no presente el referido S. Tesorero que
si llegaba á beneficiarse la venta de las fincas estas Memorias
y autos, y la casa de la calle de San Marcos, que ya estaba ta-
sada, era imposible seguir repartiendo los limonales (por
haviente menorado estas en las demandas otras bolsas) y pagar
Medico, Cirujano y Botica, pues solo estos tres daban acor-
dian anualm. ^{te} a mas de mil m. y que otras Rentas de
San Lorenzo despues pagadas las cargas quedarian como
deudos otros mil m. Inteligenciada la Junta acor-
dió que poa ahora se siguiese como hasta aqui en quanto
á Medico Cirujano y Botica, superando a repartir la li-
moma que se recordara por mas, y que en saliendo de los
autos subratados en el Tribunal de la visita, se reformaría el
nuevo arreglo en Junta General con proporción de las
tas que le quedan á el Santo. No haviendo otra cosa q.^e
tratar se disolvio esta Junta General recordando en respuesta
por Nro Herón difunto q. que presente fuí y certifico =
Noventa y recorso en ^{do} valga =

D^r. Manuel Martínez Jiménez
Secret. J.

Junta General celebrada el dia 1º de sep^r de 1795 p.^r
la Hermandad de S^r. Lorenzo ad. ta Cruz hasta sorte.

En la villa de Madrid apímoxo d^r sep^r del año de
mil setecientos noventa y nueve: En la Sala de la R.^c
Anchi-Cofradía sacramental, precedidas Cédulas con-
vocatorias asistieron los Señores D^r. Juan Agustín Lo-
pez Monón Diputado antiguo, D^r. Mariano Pérez
Rimeno, D^r. Dionisio Sénán y D^r. Fran. Garrido
Pérez, D^r. Manuel de Sarachaga Diputado moderno,
D^r. Antonio Mayoral, D^r. Tomás de Velasco, D^r. Nel-
chor Aranguren, D^r. Manuel Marcos Zorrilla, D^r
Miguel Martínez de Pineda, D^r. Simón del Álamo,
D^r. Antonio Magro, D^r. Juan Fran. de Arguine, ^{co}
Feróxen, Segura, y lo el infraescrito Secretario,
precedido el Hymno veni creator spiritus.

Se hizo presente como el S^r. D^r. Juan Agustín Lo-
pez Monón, Diputado antiguo E^co. havia cumplido
su tiempo, y con la mayor vigilancia y cuidado de los
Pobres, enterada la Hermandad le dieron todos a
una voz las gracias: y para un Subsecretario y Diputado
moderno E^co. nombraron a el S^r. D^r. Venancio Var-
calá, sin embargo q^e no se hallaba en la Junta y se
mandó q^e por mi el Señor se le preparase el aviso conser-
pondiente.

En seguida se nombró por Diputado antiguo al
S^r. D^r. Manuel de Sarachaga que le correspondió co-
mo moderno q^e era, para el Repartimiento de
Cédulas de las limosnas monseñores y los del Medio y Ci-
udadano para la asistencia de los pobres enfermos, y lo

A⁷

veras q. ocurrise como tal Diputado, quien enterado ad-
mitio su encargo dando gracias por la confianza que merecia
ala Hermanad.

El Fr. Tomás de Velasco Contador de la Hermanad hizo
presente que à causa de muchas ocupaciones y trastornos
que havia havido en su casa, como era notorio, no havia
podido evaquar y despachar las Cuentas que tenia en su
poder, que à la mayor brevedad se avistaria con su Compa-
nero el Fr. Dionisio Senan y las entregaria despachadas.

El Señor Feroxeno hizo presente havia cancelado dos
Exámenes q. se hallaban en los cinco Gremios Mayores
una de Quince mil m^{rs} y otra de Diez y siete mil, á cuig-
dos cantidades havia agregado Once mil m^{rs} que havia
dado al mismo un Señor Sacerdote y Mil q. agregó el
Fr. Feroxeno havia compuesto un principal de Cuatromil
Ducados y quedaban en la casa delos cinco Gremios Mayores
á favor delos pobres. Enterrada la Junta por menor estado en-
cargó á el Fr. Feroxeno diese las debidas gracias á este Fr.
Sacerdote en nombre ala Hermanad.

Ultimamente lei un memorial del Fr. M. Hamon Bar-
bolla, Estudiante Teólogo en el colegio de S. Tomás a esta
Corte, en el q. solicitaba se le admitiere por uno delos Indi-
viduos a esta Hermanad; enterada la Junta de su soli-
citud y con los buenos informes q. dio uno delos Señores
q. la componia, se acordó su admisión, lo q. se hizo que-
dando dho Fr. Barbolla deute este dia por uno delos Indivi-
duos. No haviendo otra q. tratar se disolvio esta Jun-
ta General rezando un Requiem por Nros. Hrm. difuntos
q. paciente fuí y certifico D. Manuel Martínez Ramírez
Secret. J.

Consta de tres años y noventa y nueve dias el aviso q.

Nota =

se me manando à el S. Ex^r Venancio Vaca la en el q.
le hacia presente le havia nombrado la Junta por di-
putado moderno a la H. Hermanadad, y dho Señor me
contecto diciendo que aceptaba este honnoso Encargo,
y que hiciese presente á la Yntre Hermanadad su accep-
tacion, y los verdaderos motivos que le asuntian de conve-
niencia, y los verdaderos motivos que le asuntian de convi-
dum á los loables y sancos fines de nro Instituto: y pa-
ra que conste firmo esta en Madrid à Cinco de Sep.
de Mil setecientos noventa y nueve.

D^r Manuel Martínez
Secret^r S^r Saincos

Junta General celebrada el dia 15 de Sep. de 1799 por la
Hermanadad del S^r Lorenzo de la S^r Cruz de esta Corte

En la villa de Madrid à quinze dias del mes de Sep^r
del año de mil setecientos noventa y nueve: En la
Sala veca del Archi-Capitania Sacramental: procedi-
das oedicas Convocatorias asistieron los señores D^r.
Josef Rico D^r Fran^cco Garrido, D^r Dionisio Serrano¹
D^r Manuel de Sarachaga, Diputado D^r Tomás de Val-
co, D^r Josef Lotter, D^r manuel Marcos Torriella, D^r. Jo-
sef Marcos Torriella, D^r Simón del Arco, D^r Leon Ra-
mon Rodríguez Guerres, D^r Juan Fran^cco Aguirre
Feronero, y lo el infrascripto Secretario, precedido el
Hymno veni creator spiritus.

Hizo presente el Señor Feronero que respecto
que se havia acordado en la Junta General celebra-
da el dia tres de enero de este año à cerca de la soli-
citud del S^r Patrono de las memorias de Josef el Santo
sobre la administración de ellas, y repartimiento de
los sobrantes; se havia consultado con el Señor

y que haviendo reflexionado, devia hacer presente
 no hallaba inconveniente, por su parte, en acceder ala
 solicitud de la Administración que dho. Patrono
 presentaria: y que si la Junta tomia por conveniente
 representar, con acuerdo del Fr. Cura para pedir se
 hubiesen paktion repartidor todos los recaudos & de la
 memoria, como se havia echo siempre con acuerdo de
 los señores Curas anteriores, y se examinase contar el
 litigio y evitar gastos y desavenencias, pues los Autos
 pendientes en el Tribunal de la visita Ccc. o cas. se havian
 dado trámado á ell Fr. Cura y Fiscal de Obras pias. Encogida
 da la Junta y haciendo reflexionado con madurez so-
 bre el particular: acordó dar comision á los señores Fe-
 lix y dñ. Manuel Martínez Zorrilla para que unidos tra-
 sacieren con el Fr. Cura el modo y modo de contar el litigio,
 y todo lo á el conexo, y así evitar gastos en el seguimiento
 de estos reclamos celos anteriores, y quedan todos en buena armonia; pág.
 se les daba todas las facultades necesarias, y quedan
 conforme la Herm. y dho Fr. Cura como Patrono en
 quanto á el modo de gobernarse en lo subsiguiente: y no ha-
 viendo otra Cura que tratar se disolvió esta Junta General
 rezando un responso por mas Herm. Disintido, á que pre-
 sente fui y certifico

D. Manuel Martínez Pérez
 Secret. S.

Junta General celebrada el dia 12 de Junio de 1803 p.º la
 Herm. de S.º Lorenzo del Fr. Cruz en esta Corte.

En la villa de Madrid á diez y nueve dias del mes
 de Junio de mil ochocientos tres. En la Sala de la
 Compañía de Diceros de S.º J. de Salceda, prece-
 didas cedulas convocatorias asistieron los señores

dn. Juan Agustín López Monroy, d^r. Fran^{co} Garmendia, d^r. José Rico Llorente, d^r. Tomás de Velasco, d^r. Melchor Arvango, d^r. Miguel Martínez de Pereda, d^r. José Poblet y d^r el infrascripto Secretario, precedido el Hymno coni creation spiritus. Leí un oficio del d^r d^r. Juan Fran^{co} de Aguirre, Feronero en su mano remitida, en el que entre otros particulares, hacia dimisión del Empleo de Feronero. Enterada la Junta acordó admitirle la dimisión y que en el término de dos meses fuese la cuenta General dentro el tiempo que ha sido Feronero, en atención a que la gente tiene presentada no comprende los años que cita, segun informe del d^r Contador d^r. Tomás de Velasco, y estar muy diminuta, deviendose arreglar al efecto las presentadas por su antecesor d^r. Bartolomé Diego Madrazo, y para esto se le entregue la que tiene presentada con todos los recados de justificación, y que en el mismo termino de los dos meses ponga en poder su ma. H. d^r d^r. todos los Papelazos y Documentos á ella pertenecientes; y que por miel Secretario se pase á dho d^r el oficio correspondiente p^a su inteligencia.

En seguida se propuso para Feronero interino, á los señores d^r. Pedro Sáez de Baranda, d^r. Juan de Sierra Muñoz y d^r. Juan Antonio Clercalde, y respecto a que dho señores no se hallaban en la Junta, se acordó que por mí el infrascripto Secretario se les enviaran los avisos de atención.

Leí un memorial presentado por Antonio López en el exposición que por él d^r d^r. Juan Fran^{co} Aguirre Feronero; fue nombrado por criado su maestro d^r.

19

por fallecimiento de Juan Martínez, en primero de mayo
al año pasado de mil ochocientos uno, con el mismo sueldo
y emolumentos; y que en atención a que entodo este tiempo
lo havia desempeñado con exactitud, suplicaba á la Junta
tubiere á bien aprobar este nombramiento; Entendada esa
solicitud tubo á bien en confirmar dho nombramiento en
los mismos términos que lo havia echo el S.^r Fr. Lorenzo. Y no
haciendo otra cosa que tratar se resolvio esta Junta Gene-
ral, rezando un reponso por m^o S^r Fr. Difunto, á
que presente fui y certifico.

D^r Manuel Martínez Amor
Secret. S.

Junta General celebrada el dia de Julio 1883 por la Hon-
mada de S.^r Fr. Lorenzo de S.^r Cruz de esa Com.

En la villa de Madrid á diez días del mes de Julio de
mil ochocientos trece, en la Sala de la R^d Archi-Cofradía
Sacramental, ~~asistieron~~, procedidas cédulas convocatorias,
asistieron los Señores d^r Juan Agustín López Monroy,
d^r José Rico, d^r Antonio Martínez, d^r Fran^c. Garrido
d^r Bernardo Lardo Escobar Pbro, d^r Manuel de Sarag-
chaga, d^r Tomás de Velasco, d^r Miguel Martínez de Pe-
reda, d^r José Poblet, d^r Ramón Barbolla, d^r Manuel
Marcos Zorrilla, d^r José Marcos Zorrilla, d^r León Ramón
Rodríguez Guerrero, y yo el infrascripto Secretario, dicho
el Hymno Veni creator Spíritu. Hice presente havia
pasado los oficios correspondientes, segun se havia acorda-
do en Junta General celebrada el dia diez y nueve de Ju-
lio proximo pasado, para el empleo de Fr. Lorenzo á los Señores
d^r Pedro Sacré Barberá, d^r Juan de Sierra Muñoz y d^r
Juan Antonio Elorza; y que dho Señores me havian con-
testado diciendo daban infinitas Gracias á la Hermanad
por su atención, pero que les era imposible admittir

el encargo de Fesorero, à causa que se lo imposibilitaba las muchas ocupaciones en que estaban dedicados; entera-
da la Tunta acordó nombrar à los Srs. Dn^r Antonio Pe-
rez Urdaniz y Caveron y Dn^r Vitoriano Fernández de
S.ta Cruz, y que respecto que dho S. no se hallaban
en la Tunta, se les pasare por mi el Secretario elofi-
cios y atención correspondiente.

Atí un memorial presentado por el S. Dn^r José
Planche y sobre éste dictó la Hrm^d en el que hacia
presente se le estaba deviendo el aignado de dos años
medio y solicitaba se le satisfaciese, para poderse re-
guir en la asistencia a los Pobres Enfermos; enterada la
Tunta en su justa solicitud, acordó se le fuese pagando,
luego que hubiere Fesorero; y esto se hallare con can-
dales para ello; y que de esta resolución se hiciera sa-
ver a dho S. D. Planche, y que se esperaba ésta mucha
Caridad que havia siempre manifestado a los pobres
Enfermos continuaria con ella, esto q. en la Hrm^d que
daria sumam.^{te} agnadeida.

Haciendo notado la Hrm^d que el S. Cura Parroco
no asistia, segun previene más ordenanzas, à las Tunas
sin embargo se convocante por Cedula; pararon don Se-
ñores Individuos sin invitación; à quienes respondió
no lo hacia, porque en una Tuna General el S. Dn^r
Juan Francisco Aguirre le havia dicho publicam.^{te}
nada tenía que hacer en los actos y Tunas de la
Hrm^d que solo se le convocaba por un cumplimien-
to; por lo que se hallaba con sumo resentimiento;
Enterada la Tunta acordó y comisionó à el S. Dipu-
tado Dn^r Juan Agustín López Monroy y ami el Secre-
tarío para que à nombre ésta Hrm^d se encubriese

50

el S.^r Cura, y se le hiciese presente q.^e el Jefe resentía
miente que tenía con un Individuo, no haría desonore-
rizar en donde se tratase la Hermandad y que la serviría de mucho
honor su asistencia a todos sus actos. Yo haviendo otra
cosa que tratar se dijole a esta Junta General recordan-
do un responso por los Hermanos Difuntos; que presen-
te fui y certifico

D^r Manuel Martínez Amícon
Secret.^o J.

Nota Consta en el comite que se pase un oficio a el S.^r d^r Ant.^o
Perez Arguizal y Caveras en el que le manifestaba
que en Junta General, que havia celebrado el dia an-
terior ma^r H.^e Hernández havia tenido tambien nombrar-
lo por su Fecundino; y dho S.^r con su oficio me contestó
diciendo daba infinitas gracias ala othem^d por el apre-
cio que havia echo de su persona y que admitia con que-
sto el Empleo y que entodo lo que estubiese en su parte
procuraría desempeñarle y que esperaba q^e la H.^e othen
m^d y otros Individuos le ayudasen entodo lo posible,
segun se le havia manifestado y ofrecido: y para que
este oficio ponga era en Madrid a 13 de Jul. en 1803

D^r Manuel Martínez Amícon

Otra En cumplimiento del encargo dado por la Junta
General anterior a el S.^r Juan Agustín Lopez mu-
ron y ami el Secretario paramos ala visitacion del S.^r
Cura Parroco y le fizimos presente, que el Jefe resenti-
miento que tenía con el Individuo el S.^r Juan Ramón
Aguirre no havia de resultar en desonor a toda
la H.^e Hernández respecto q^e en nada havia tenido
parte; y le suplicamos en nombre dela dha visitac-

se todos los actos y Juntas de ella y el S.^r Cura norma-
nifero dijeron las gracias al Sr. Stern en su nombre
y prometió su amistad a todos sus actos y Juntas
como antes lo havia echo: y para que conste firmo
esta en Madrid a 15 de Jul. de 1803

D^r. Manuel Martínez Jiménez
Secret.º S.

Junta General celebrada el dia 17 de Julio de 1803 p^r la
Herm^d del S^r Lorenzo de S^r Cruz ex esta Corte

En la villa de Madrid a diez y siete dias del mes
de Julio de mil ochocientos tres; en la sala real
de la Archicofradía Sacramental, precedidas cedulas con
vocatorias asistieron los S^r D^r Fran^cco Ant^r Martínez
y Moral, D^r Ant^r Martínez, D^r Fran^cco Garrido, D^r
Luis Arsenio y Pícaro, D^r Venancio Vaca, D^r Jo-
sé Rico, D^r Bernardo Pando Escobar, D^r Juan Agu-
fir López Morón Diputado Ccc.º D^r Santiago Co-
repar, D^r Tomás de Velasco, D^r Joseph Poblet, D^r Ma-
nuel del Monte y Fuentel, D^r Vitoriano Stern
y S^r Cruz, D^r Miguel Martínez de Pereda, D^r Ant^r
Perez de Vigna y Caveron, D^r Juan Leonardo Car-
vallo, D^r Ramón Barbolla, D^r Antonio Magro, D^r
José Francisco Zorrilla, D^r Simón del Arco, D^r Man-
uel Sanachaga Diputado Seglar y lo el infraescrito
Secretario, dicho el himno veni creator Spíritus,
Lei el Acuerdo y notas esa Junta General ante-
rior y entorazan esa admisión al Tesorero que ha-
via echo m^o Herm^d el S^r D^r Ant^r Pérez de Vigna
y Caveron; se le dieron las devidas gracias,

51

y se le puso en posesión de su empleo; haciendo lo otorgado el poder q.^e se requiere para todas las cobranzas y demás perteneciente á m^a Herm^d ante el S.^r Dr^r Santiago Estepa; que se hallaba en la Junta como uno de sus individuos; devolviendo á beneficio del Pobres sus dros como siempre lo acostumbra; por lo q.^e se dijeron á dho S.^r Estepa las debidas gracias.

Hice presente como el Contador Ccc. el S.^r Dr^r Dionisio Sénán se había ido á establecer fuera de esta Corte, por lo que se hallaba vacante dho encargo. Enterada la Junta nombró á mi el infrascripto p.^r Contador Ccc. para comprenderlo al Seglar el S.^r Dr^r Tomás Velasco, y resultando vacante el empleo de Secretario primero, eligió para el á el S.^r Dr^r José Rico, q.^e obtenía el d^r segundo; y para esta resulta d^r segundo á el S.^r Dr^r José Manuel Torilla, cuyos señores tomaron posesión de sus empleos en el mismo acto.

Los señores Dr^r Juan Agustín Aspízcas, don Diputado Ccc. y Dr^r Manuel de Sarachaga Diputado Seglar prometieron seguir otro año mas con dho encargo sin embargo de lo que llevaban. Enterada la Junta les dio las debidas gracias p.^r El mucho tiempo que habían servido á la Herm^d y en beneficio del Pobres, contanto celo y trabajo y que esperaba lo continuarian, pues de ello tenían dadas tantas pruebas.

Tambien se acordó q.^e se estrechase á el S.^r Dr^r Juan Aguirre, favorero anterior á que dice la Cuentas con la mayor brevedad, como ja se tenía prevenido, y razon el estado d^rma Herm^d.

Y no habiendo otra cosa que tratar se concluyó esta Junta General á que presente fui y certifico
D.^r Manuel Martínez Principe
Secret.^r J.^r